

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 24/04/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	COLLADO
RAZÓN SOCIAL	G COLLADO, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	11/05/2020
HORA	09:30
LUGAR	Avenida Gavilán No. 88, colonia Guadalupe del Moral, alcaldía Iztapalapa, código postal 09300, Ciudad de México, México.
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

I. Designación y/o ratificación de las personas que habrán de fungir como Miembros Propietarios y Suplentes del Consejo de Administración.

II. Designación y/o ratificación del presidente del Consejo de Administración y designación y/o ratificación del presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

III. Designación de delegados para la formalización de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para tener derecho de asistir, y en su caso votar en la Asamblea, los accionistas deberán aparecer inscritos como tales en el libro de registro de acciones de la Sociedad, o acreditar la titularidad de las acciones conforme a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores, y habrán de obtener sus respectivas tarjetas de admisión a más tardar a las 18:00 horas del día 8 de mayo de 2020, mismas que recibirán contra el depósito de los títulos de sus acciones, o la entrega de las constancias de su depósito en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. o en alguna institución de crédito o casa de bolsa autorizada, y las cuales deberán ser complementadas con los listados, debidamente firmados por el funcionario responsable de emitirlo, que contengan nombre, domicilio, nacionalidad de los accionistas y número de acciones que representarán.

Los accionistas podrán concurrir a la Asamblea personalmente, o a través de los intermediarios del mercado de valores, o hacerse representar en la Asamblea por medio de apoderado con poder general o especial otorgado ante notario público, o mediante el formulario elaborado por la Sociedad que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad arriba indicadas. Previo al inicio de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, deberán entregar la tarjeta de admisión en original junto con su identificación oficial vigente con fotografía, debiendo éstos últimos además entregar en original el testimonio público o el formulario correspondiente, debidamente complementado y acompañado de fotocopia de las identificaciones oficiales con fotografía de los que firmen como apoderados del accionista y de los testigos.

Tanto las constancias que expida la Sociedad, así como aquéllas que expidan las instituciones de crédito o casas de bolsa respectivas, deberán hacer mención que se expiden para acreditar la tenencia de las acciones en la Asamblea

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 24/04/2020

correspondiente y que en ningún caso dichas acciones se devolverán a sus titulares sino hasta después de celebrada dicha Asamblea. Las acciones que se depositen en la Sociedad se devolverán después de celebrada la Asamblea y mediante la entrega del resguardo que por aquéllas se hubiere expedido al accionista.

Las tarjetas de admisión y los formularios a que se refieren los párrafos precedentes estarán a disposición de los accionistas, o de sus representantes debidamente acreditados, o de los intermediarios del mercado de valores, según sea procedente, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Avenida Gavilán No. 200, colonia Guadalupe del Moral, alcaldía Iztapalapa, código postal 09300, Ciudad de México, México, de lunes a viernes de 8:30 a las 18:00 horas.

Por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
Fernando Todd Dip
Delegado Especial